

sita en Plaza de España Sector-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0057/09-CA. Aceitunas Paternilla, S.A. Arahál (Sevilla).

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución de Expediente relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0196/08-J. Ramón Cobo Paredes. Almodóvar (Jaén).

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando propuesta de resolución de archivo a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de propuesta de resolución de archivo relativo al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular y término municipal.

VA0323/GR-3473. José Parejo García. Alhendín (Granada).

AL0289/JA-6023. S.A.T. 2675 San Isidro Labrador. Cambil (Jaén).

AL0060/JA-5305. Santiago Apóstol. Castellar (Jaén).

AL0102/JA-7184. Aceites Bobadilla, S.A., Alcaudete (Jaén).

MC0294/GR-516. T.D.H. Técnicas de Hormigón, S.L., Pinos Puente (Granada).

Sevilla, 10 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de archivo relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: número de expediente, titular y término municipal de notificación.

VE0093/GR-10451. Darío Hugo Tapia. Cúllar Vega (Granada).

Sevilla, 10 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de propuesta de resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Propuesta de Resolución Denegatoria relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

AL0375/JA-6243. Aceites Vega Espejo, S.C.A. Andújar (Jaén).

Sevilla, 10 de noviembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de propuesta de resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución denegatoria relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos